# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

**Miércoles 12 de Noviembre de 1890.**

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
Redacción: D. Sancho, núm. 13.
Administración: Plaza Mayor, 5.
Palencia.

N.° 2.286



## Vino añejo de cosechero.

Superior tinto y clarete se vende á 30 céntimos litro, en la calle Mayor Principal, núm. 21.

## Pastos.

Se arriendan para ganado lanar los del monte de Villaldavín.

Dirigirse á D. Manuel Martínez Durango en Palencia.


## Sección editorial.

## Notas de Higniene

—

SUMARIO.—I. Sobre el uso del corsé.—II. Lo que consume una persona.—III. La mortalidad en los hospitales.—IV. Heridos por el rayo en Inglaterra.—V. El sarampión en Londres.—VI. Mortalidad del asma francesa.

I.

Es un hecho, admitido en fisiología, que la respiración es costal superior en las mujeres y costal inferior ó diafragmática en los hombres: M. Mays, ha intentado demostrar, en un periódico de ciencias antropológicas, que esta diferencia no es debida al embarazo, sino á otras causas, principalmente al uso del corsé, fundando su parecer en los resultados del examen comparativo de mujeres que emplean el corsé y de otras que no lo usan. En ochenta y una jóvenes indias pudo comprobarse que la respiración era abdominal como en el hombre.

El autor sostiene que el corsé es favorable á la salud y le atribuye la menor frecuencia de la tisis en la mujer, opinión á la de los que creen con fundamento que es una prenda antihigiénica por la compresión excesiva que ejerce sobre el pecho.

Las deducciones que saca Mays de sus observaciones, son ilógicas y de todo punto inadmisibles.

II.

Como hay gente para todo, no ha faltado quien ha calculado lo que consume una persona en su alimentación, durante la vida, partiendo de la base que alcance los 70 años, y de sus cálculos resulta 80.000 kilogramos (incluyendo los líquidos) que corresponden dos kilos y medio diarios en la infancia y en la vejez, y tres y medio ó cuatro en la edad viril.

En París, se calcula que cada habitante consume por término medio anual, 147 kilogramos de pan, 68 de carne de vaca, etc., 11 de aves y caza, 10 de carne de cerdo, 5 de huevos, 7 de mantequilla, 2'25 de quesos secos, 184 litros de vino, 11 de cerveza y 7 de sidra. Total: 165'25 kilogramos de alimentos entre los cuales hay 147 de pan, 85 de carne, 11 de pescado y 18'25 de otros varios, y 202 litros de bebidas espirituosas y fermentadas.

III.

Si nos fijamos en los datos recogidos en 1886, que corresponden á los hospitales de París, La Roche-Guyon y Berch-sur-Mer, encontramos que la mortalidad media en loshospitales generales fué de 12,7 por 170 enfermos; en los hospitales especiales para adultos de 3'08; y en los hospitales para niños de 20'1. Durante el período de 1875-84 la mortalidad ascendió á 15'4, 3'54 y 19'2 por 100 respectivamente en los referidos establecimientos de beneficencia.

IV.

En Inglaterra se concede á la ciencia estadística toda la importancia que realmente tiene. Todos los datos, por insignificantes que parezcan, se conservan cuidadosamente para sacar de ellos provechosas consecuencias. Sumando los que se han recogido en el transcurso de 28 años (desde 1852 á 1880) resulta que han sido heridos por el rayo 587 personas; esto es, 442 varones y 145 hembras, cifra que arroja un promedio anual de 20,96 heridos por el rayo.

V

El sarampión es la enfermedad infecciosa y contagiosa que produce en Londres mayor número de víctimas. Durante el transcurso de 8 años, desde 1880 á 1887 fallecieron de sarampión en la capital de Inglaterra 18.962 individuos, cifra que arroja un promedio anual de 2,370'25, ó sean el 0,06 por 100 habitantes. El mínimun corresponde al año 1880, que hubo 1501 muertos, y el máximum á 1885, que se registraron 2.928 defunciones.

VI.

La mortalidad general del asma francesa en 1887 fué de 7'25 por 1000. En 1886 alcanzó el 7'68 por 1000; diferencia poco notable, si bien se observa una mejoría del estado sanitario.

La fiebre tifoidea fué la enfermedad que ha producido mayor número de defunciones.

Posteriormente ha descendido más la mortalidad pero no alcanza todavía cifras tan bajas como las que corresponden á los ejércitos de Alemania, Bélgica é Inglaterra.

**Enrique Fajarnés.**

## Desde la Corte.

11 Noviembre de 1890.

Sr. Director:

Esta madrugada empezó á arder la Fábrica de tabacos de esta villa y Corte, y á la hora en que escribo, el edificio ha quedado reducido á un gigante montón de escombros. Las pérdidas son extraordinarias, porque ha sido pasto de las llamas el departamento de máquinas y porque han ardido grandes existencias de tabaco. Pero con ser lamentables estas pérdidas aparecen pálidas é insignificantes comparadas con las que representa la falta de trabajo y por ende la miseria que va á apoderarse de las cinco ó seis mil familias que vivían á la sombra de la antigua y extensa fábrica.

No voy á hacer una relación de este incendio, que ocuparía más espacio del que dispongo. Consignaré tan sólo que se ignora el sitio en donde empezó el voraz elemento, ni es posible, porque en el edificio no pernoctaba nadie por las noches, ni había guardia, ni cosa parecida, cosa que lamentaban y lamentan las cigarreras, las primeras interesadas en conservar aquél edificio de donde sacaban el sustento para sus familias. El fuerte aire que reinó esta mañana al amanecer aceleró la obra asoladora de las llamas. No ha habido desgracias personales que lamentar.

En los círculos políticos se ha hablado, como es natural, esta tarde del imponente incendio; pero como es tema que pronto se agota, las conversaciones han recaído en dos asuntos ya conocidos, el viaje de Sagasta y la próxima reunión de la Junta central del Censo. También ha ocupado la atención los términos del discurso leído anoche por el presidente del Ateneo, que lo es al propio tiempo del Gobierno. Este trabajo, como ayer dije, versa sobre la cuestión obrera, y contiene en compendio todo lo que Cánovas siente acerca del pavoroso problema y una parte de lo que quiere y mucho de lo que no le gusta, incluso el sufragio universal. La obra del presidente del Consejo de ministros va á ser objeto, lo es ya, de juicios encontrados y vivas discusiones, que contribuirán á popularizar un problema que tiene trascendente interés en España, si bien no tanto como en esas naciones en donde el elemento obrero constituye imponente masa de población.

De viaje de Sagasta diré en síntesis que está siendo objeto de numerosos agasajos y ovaciones este hombre público y que siguen aquí en los círculos, y la prensa refleja, los dimes y diretes sobre la índole y alcance de los aplausos y entusiasmos que nos cuentan los corresponsales de los periódicos y nos dicen los amigos particulares. Respecto á la Junta del Censo parece que aumenta la ola y que Alonso Martínez está resuelto á convocar y reunir á los individuos que la componen. El presidente del Congreso ha telegrafiado á Sagasta y éste ha contestado que está dispuesto á regresar inme-

---

VI.

## La celada.

En los límites de los Estados pontificios y los del gran duque de Toscana, se hallaba situada una casita que servía de casa de correos, de aduana y de oficina destinada á revisar los pasaportes.

Ante la casa se hallaba detenida una gran berlina vacía. Un hombre estaba sentado sobre una piedra, junto á la aduana, y parecía interrogar con los ojos aquella noche meridional; era el esposo de Alina, el cual contemplaba de vez en cuando las olas del Mediterráneo, con los codos apoyados en



—Silencio! ¡No turbéis la majestad de la Iglesia!

La princesa había reconocido á Ladislao, y se puso en extremo pálida.

Aquel incidente conmovió á la concurrencia. Pero sin hacer caso del rumor que se producía, Orloff cogió la mano de Alina, se abrió paso entre las masas, y el cortejo se dirigió á un carruaje que esperaba á los recién casados para conducirlos al puesto de Liorna, donde la escuadra rusa, con las velas y banderas al viento, se disponía á recibir á su jefe supremo, cuya llegada había sido anunciada de antemano por un correo extraordinario.



—Cierto día, Catalina ofreció tomar por esposo á mi hermano, si los Orloff la ayudaban á subir al trono. Nosotros secundamos sus propósitos y ella no cumplió su palabra.

Un rayo de cólera brilló en los ojos de Orloff, el cual repuso:

—No sabéis de lo que soy capaz con tal de vengarme de Catalina. Pues bien, con ese objeto he venido á Roma, y os he visto y hablado para realizar el sueño de toda mi vida... Pero al veros, os he amado también con un amor que no reconoce límites... Sí, Isabel, vos constituís mi dicha, porque os amo, y he puesto en vos mi esperanza porque podéis vengarme y hacerme poderoso...

Alina le escuchaba sin pronunciar una palabra.

—Ah! Si vos quisierais,—añadió Orloff—¡qué porvenir tan risueño sería el nuestro! Tengo á mis órdenes toda la escuadra, y si os presento como heredera de Isabel, la Rusia entera se postrará á vuestros pies, los ejércitos se acogerán á vuestra gloriosa bandera y veremos huir llena de vergüenza á la mujer que os ha usurpado el trono.

M.C.D.2022

diatamente, y que de todas maneras piensa llegar á Madrid el sábado.

La mayoría de los políticos desapasionados dice que no hay que desconocer la importancia de la Junta del Censo, pero que en el presente caso, si se cumple, como va á cumplirse, el acuerdo adoptado, la cuestión de procedimiento y forma es asunto secundario y por tanto no dará lugar á tempestades ni á determinaciones extremas. Pero el caso es que el sólo hecho de convocar á la Junta, si se realiza, encierra desde luego importancia y revela que se persigue determinado fin.

Se habla hoy con insistencia de propósitos serios de coalición entre Sagasta, Castelar y Salmerón; pero la mayoría de los políticos no cree en estos anuncios. Los elementos fuertes entre los republicanos son los que maneja Ruiz Zorrilla y Pí y Margall y éstos todavía no han dicho su última palabra, antes bien, á juzgar por las apariencias, no llevan camino de favorecer á Sagasta. El movimiento electoral camina con celeridad á su período álgido.

El poeta Zorrilla sigue mejorando.—La herida recibida por Moya, de *El Liberal*, en duelo con el Director de *La Correspondencia Militar*, es ligerísima.—Mañana habrá consejo y se resolverá el asunto Peral.-La salud pública en Madrid mejora rapidamente.-Hay una nueva pista en la causa de los niños del Canal.

Nada de mayor importancia da de sí este lluvioso y desapacible día.

Su afcmo. F.

## De todas partes.

Dicen de Sevilla que de seiscientos vecinos que tiene el pueblo de Gilena, doscientos se hallan atacados del cólera.

En la capital también ha habido algún caso coleriforme.

Y por lo que á Murcia repecta siguen las invasiones y defunciones de la epidemia en la misma proporción que días atrás: es decir, sin aumento ni disminución sensible.

El conflicto de la carne en Madrid, parece resuelto.

Esta mañana á las once ha visitado al Alcalde presidente la comisión de tablajeros y abastecedores, para poner en su conocimiento el acuerdo del gremio.

Según parece, ya desde mañana se matará por cuenta de aquéllos y desde el lunes se despachará en las carnicerías.

Las reformas acordadas serán desde luego admitidas, pero reservándose aquéllos industriales el derecho de presentar al Ayuntamiento una exposición ó recurso contra aquéllas que no sea posible llevar á la práctica ó que entiendan ser perjudiciales á sus intereses.

La Corporación resolverá si son ó no admisibles las razones que expongan.

Las expendurías munícipales funcionarán, por consiguiente, mañana. Hoy se ha venido haciendo igual operación, ya con más acierto y con el contento del público.

La energía desplegada en este asunto por el Sr. Rodríguez San Pedro, es objeto de los mayores elogios.

Se ha resuelto una consulta del Capitán General de Cuba en la forma siguiente:

1.° El recargo en el servicio empezará á extinguirse inmediatamente después de declarada firme la corrección impuesta.

2.° Cumplido el tiempo de recargo en el servicio, se extinguirá el resto del compromiso con el ejército.

3.° Los dos años á que se refiere la Real orden de 29 de Noviembre de 1882, para invalidar notas desfavorables, empezarán á contarse desde el siguiente día de haber cumplido el tiempo de recargo en el servicio.

4.° En el caso de que el resto del compromiso no llegue á dos años, podrá concederse la continuación en filas para completar ese período de tiempo con arreglo á la Real orden de 8 de Abril de 1888.

**Don José Zorrilla**

A última hora de la tarde de ayer la enfermedad del ilustre poeta se había agravado, y se temía mucho por su vida.

La erisipela había invadido considerablemente la region frontal, nariz, cuello y parte del cuero cabelludo.

El enfermo, muy postrado, había perdido la serenidad por completo, y la lucidez de sus ideas, casi en absoluto. Anoche de sus labios no salían á intervalos más que estas palabras:

—Estoy muy mal. Esto se acaba.

A las siete de la tarde se aplicaron al paciente unas inyecciones hipodèrmicas de bisulfato de quinina, y á la una y media renació la esperanza de salvarle.

El parte de esta mañana dice que el enfermo ha podido dormir, y aun cuando continúa la irregularidad en el pulso, la fiebre tiende á declinar, la postración no es tan grande como anoche, y la invasión de la erisipela no se ha extendido.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid, el incendio ocurrido en la Fábrica de Tabacos de aquella Corte, y el cual llenó de alarma al vecindario, que desde los primeros momentos acudió al lugar del siniestro, se cree haya sido intencional, calculándose las pérdidas en un millón de pesetas.

Infinidad de familias han quedado sin trabajo, y el Juzgado empieza á instruir las primeras diligencias en averiguación de los hechos que hayan podido ser causa del incendio.

He aquí algunos detalles:

A las tres y media de la madrugada última se inició en la Fábrica de Tabacos de esta corte un gran incendio, que cada vez iba tomando mayores proporciones, lo que no fué obstáculo para que el portero del establecimiento, alegando no haber recibido la orden correspondiente de la Dirección de la Sociedad tabacalera, se negase á franquear la puerta del mismo á los serenos, agentes de la autoridad é individuos del cuerpo de bomberos, que con cuatro bombas y algunos otros útiles del servicio de incendios se disponían á dominar el siniestro, y los cuales tuvieron necesidad de reclamar la referida orden y esperar más de hora y media para poder penetrar en la Fábrica.

El tiempo que se empleó en estas diligencias previas, fué suficiente para que el fuego se extendiera con gran intensidad, amenazando destruir en poco tiempo todo el edificio.

Lo extraño de este suceso ha sido que empezó el incendio á la vez por algunos de los sótanos, por los talleres situados en el piso principal de la fachada del Mediodía, en los que se fabrican los puros llamados cortos y peninsulares, y por las bohardillas del mismo frente, en las que trabajan las pitilleras, no siendo obstáculo para la rápida propagación del incendio, los grandes muros y fuertes bóvedas que constituyen los sótanos.

El edificio ha quedado destruído, excepción hecha de la parte que linda con la calle de las Provisiones y la mitad del frente de la de Embajadores.

Se ha quemado todo el tabaco en rama que existía en los sótanos, salvándose el ya elaborado y dispuesto para su extracción del local.

A la una de esta tarde continuaba el fuego por algunos sitios del edificio, aunque las mangas de los bomberos habían conseguido dominarlo en su mayor parte.

No han ocurrído desgracias personales, siendo la única víctima del incendio un individuo de la raza felina que sin duda se encontraba en sus cacerías nocturnas por las bohardillas destinadas á la fabricación de pitillos, cuando se vió sorprendido por las llamas, que le persiguieron hasta llegar á una ventana por la que pretendió salir, no pudiendo conseguirlo por impedírselo la alambrera en la misma colocada, y la cual sirvió de asador para el desgraciado animal.

Otro gato que al atravesar el tejado vió que las llamas y el humo le cerraban el paso, tomó la heróica resolución de acurrucarse entre las tejas, esperando, en medio de tal peligro, la llegada de un bombero que le libró de una muerte segura.

Han estado en el lugar del siniestro el ministro de la Gobernación, el Gobernador civil, el Alcalde, varios tenientes de alcalde, y el Sr. Vida, director de la Compañía arrendataria.

Los reputados y distinguidos autores D. Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza han leído á la empresa del teatro de Apolo una zarzuela en tres actos y varios cuadros, titulada *El rey que rabió*.

Para esta obra está escribiendo la música, con toda urgencia, el popular y siempre aplaudido maestro D. Ruperto Chapí.

La nueva zarzuela comenzará muy pronto á ensayarse y será puesta en escena á la mayor brevedad.

La comisión ejecutiva de la Cámara de Comercio de Madrid acaba de tomar los siguientes importantes acuerdos:

Primero. Dirigir una circular á las Cámaras de Comercio de España y del extranjero, anunciándoles que el congreso ó asamblea venidera se celebrará en Madrid, en los salones del círculo de la Unión Mercantil, en la segunda quincena de Abril próximo.

Segundo. Invitar por medio de circular á las Camaras de comercio españolas á que en el momento en que se publique el decreto para la formación de los colegios especiales de las mismas, procedan, sin levantar mano, á la formación del censo especial de dichos colegios.

Tercero. Dirigir atento B. L. M. al ministro de Fomento para celebrar una conferencia, á fin de impulsar todo lo posible la tramitación del expediente incoado con motivo del proyecto de ley de indemnización á los industriales por expropiación forzosa, que ya en otra época inició el círculo de la Unión Mercantil y otros de igual índole de la península.

El *Bureau Veritas* publica la lista de los buques perdidos en el mes de Septiembre último.

Buques de vela: 3 alemanes, 11 americanos, 18 ingleses, 3 chilenos, 2 españoles, 4 franceses, 1 holandés, 8 italianos, 10 noruegos, 2 portugueses y 2 suecos: total, 60.

Buques de vapor: 1 americano, 8 chilenos, 1 español, 1 francés, 1 japonés y 1 turco: total, 13.

134

—¿Qué debo hacer para eso?—preguntó Alina.—Estoy dispuesta á seguiros y á ejecutar vuestras órdenes.

Orloff reflexionó un instante; después, doblando una rodilla y cogiendo una mano á Alina, dijo:

—Isabel Romanoff, hija de Isabel, emperatriz de Rusia, el conde Alejo Orloff os hará czarina si os prestáis á compartir con él el trono; si convenís en hacerle czar.

—¿Cómo puede ser eso?

—Aceptándome por esposo.

—Disponed de mí—dijo Alina,—pues tan sólo puedo deciros que os amo.

Alejo replicó entonces:

—Condesa Orloff, dentro de ocho días la escuadra rusa estará á vuestras órdenes. Dentro de tres meses os pertenecerán el trono de Rusia y os llamaréis Isabel II.

. . . . . . . . . . . . . . . .

Al cabo de algunos días se celebraba una gran fiesta en la iglesia de Ara-Cœli.

Las arañas, los cirios y los candelabros lanzaban vivísimos resplandores. El altar estaba lleno de ramos y las baldosas cubiertas con riquísimas alfombras.

135

La iglesia se hallaba ocupada por un gentío inmenso.

—De pronto se oyó el sonido de las campanas, y entró en el templo un magnífico cortejo. Los húsares y suizos abrían la marcha. Seguían algunos oficiales rusos; después Alina, más bella y elegante que nunca, y finalmente Orloff, vestido de gala.

Acto continuo dió comienzo la ceremonia del matrimonio.

Cuando el sacerdote llegó á las palabras sacramentales, preguntó en alta voz:

—Alejo Orloff, ¿aceptáis por esposa á Isabel Romanoff?

—Sí,—dijo el conde con voz firme.

—Isabel Romanoff, ¿aceptáis por esposo á Alejo Orloff.

La princesa respondió afirmativamente.

En aquel momento se produjo un gran tumulto, y después se elevó una voz que decía:

—Sacrilegio! Ese hombre no es católico. No es...

Al mismo instante un suizo se precipitó sobre el interruptor, exclamando:

138

las rodillas y la cabeza en la palma de la mano.

—Esto sería en verdad un sueño sublime, porque esa mujer es hermosa y empiezo á amarla de veras... Pero para subir al trono es preciso tener alianzas y partidarios. Un simple oficial de marina no basta para eso, y yo no soy más que un subalterno, comandante en jefe de la escuadra rusa, es cierto, pero ¿por cuánto tiempo? Si yo pudiera... ¡Me he atrevido á cometer el más espantoso sacrilegio!... ¿Porqué no he de aspirar?... Esa mujer me ama y Catalina me aborrece... Bàh! ¡eso es imposible!... Yo no soy más que un instrumento, y el mismo Orloff retrocedería ante la ejecución de semejante proyecto.

Enseguida se levantó y trató de dirigirse hácia la casa. Entonces se levantó junto á él una sombra.

El hombre retrocedió, exclamando:

—¿Quién vá?

Nadie contestó; pero nuestro joven sintió que le cogían por los dos brazos, y vió brillar ante sus ojos un puñal, cuya hoja se rompió contra su coraza. Empeñóse una

M.C.D.2022

Desgraciadamente, se cree que los ufragios en el mes de Octubre han do mas numerosos.

## Sección oficial.

ACETA DE MADRID.—11 Noviembre.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos de dulto de pena de muerte que ayer publimos.

—Otro indultando á Gabriel Frutos Sanz l resto de la pena de seis años de destierro que se le conmutó la pena de seis años, ocho eses y un día de prisión mayor á que fué ndenado por la Audiencia de Colmenar Vieen causa que se le siguió por los delitos de entado y lesiones.

*Gobernación.*—Real orden anulando el uerdo de la comisión provincial de Almería r el que se declaró válida la elección verifida en el octavo colegio de Cabo de Gata, y n capacidad á D. José María Acosta para esempeñar el cargo de Concejal; y confirman, en cuanto á los mencionados extremos, el uerdo contrario adoptado el día 28 de Eneúltimo por los comisionados de la junta geral de escrutinio de aquella población.

*Marina.*—Documentos referentes al subarino *Peral*.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo e Ministros.

*Gobierno de provincia.*—Encargando las iligencias para la busca de una res vacuna.

*Gobernación.*—R. O. conformándose con dictamen del Consejo de Estado en la resoción del expediente relativo á la suspensión el Ayuntamiento de Marchena.

*Comisión provincial.*—Anuncio para la ontrata de vino con destino á los establecientos de Beneficencia.

Extracto de la Sesión correspondiente al ía 20 de Septiembre último.

*Contribuciones.*—Disposición sobre recanación de patentes por Industrial.

## Local y Provincial.

Ayer tarde á las cinco se reunió en despacho del Sr. Gobernador la Junprovincial de Sanidad.

Tenía por objeto la reunión dar lecura al informe suscrito por los señores . Dámaso López, D. Cayo Cayón y don rancisco Simón, sobre las intoxicacioes producidas por el plomo observadas n la provincia.

Recordarán nuestros lectores que el obernador, de acuerdo con la Junta, ublicó una circular y un interrogatoo dirigido á las Juntas municipales ara recoger los datos necesarios para ste estudio. De ellos resulta, según uestras noticias, que en 39 ó 40 puelos de la provincia se vienen observano estas intoxicaciones que atacan á 300 ndividuos cada año y que son causadas or el uso de vino ácido encerrado en asijas de barro vidriadas.

El informe, que es un trabajo muy xtenso, al que acompaña un mapa de a provincia, estudia la cuestión en sus iferentes fases y en él se propone la ublicación de una cartilla higiènica ue prevenga al público de los peligros ue encierra el uso de aquellas vasijas vigilar las fábricas de alfarería.

La Junta acordó aprobar el informe proceder á su impresión, como tamién á la de la cartilla, y dar las gracias or conducto de los alcaldes á los médios y farmacéuticos que han remitido atos y observaciones.

Nos parece digno de todo elogio el nterés con que la Junta provincial de anidad y su digno presidente Sr. Manique miran esta importantísima cuestión de salud pública, que hace tanto iempo trae preocupados á los pueblos e los partidos de Astudillo y Carrión.

Anoche, á las voces de alarma que sparció un guardia nocturno y alguos vecinos, corrimos á presenciar el *violento incendio* que se inició en una agnífica casa de la puerta de Monzón.

Algunos vecinos, llenos de consternación y temiendo que el voraz elemento se propagase á las inmediatas y con specialidad al hermoso arco del Mercado, acudieron al lugar del siniestro... observando que lo que empezaba arder era la caseta de un buñolero, la cual, arrimada á la muralla, parecía protestar que de tal modo se alarmase á los que gozaban de un sueño tranquilo.

Advertimos al sereno que llevó la consternación al vecindario, que no están las noches para que las personas dejen el lecho cuando suceden esa especie de *parto de los montes*.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Manuel García Morales, preso fugado de la cárcel de Écija.

Por el mismo Centro oficial se han aprobado las cuentas municipales de Villasila y Villamelendro, correspondientes á los años de 1873-74 y 1885-86.

Las inscripciones hechas en el Juzgado municipal de esta ciudad durante las tres decenas del mes de Octubre último, son las siguientes:

Nacimientos, 38.—Fallecidos, 54.—Matrimonios, 12.

El estado del precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo, durante el mes de Octubre último, es el siguiente:

Trigo, 16,31—Cebada, 11,80—Centeno 12,28—Garbanzo, 0,78—Arroz, 0,55 Aceite, 1,12—Vino, 0,28—Aguardiente, 0,81—Carnero, 1,02—Vaca, 1,11—Tocino, 1,71.

Anoche fué detenida en el comercio de ultramarinos de D. Pedro Pérez Revollar, una mujer que, aprovechando el tiempo que invertían los dependientes en el despacho de algunos géneros, ella le utilizaba en llenar de aceite una botella que consigo llevaba.

Según leemos en un periódico de Madrid, nuestro querido amigo y primer Director de este periódico D. Ricardo Becerro de Bengoa, es uno de los aspirantes á la plaza que ha quedado vacante en la Academia de Ciencias Morales.

Dados los méritos que concurren en nuestro amigo y la justa fama de que goza, no dudamos que será agraciado con la citada plaza, lo cual celebraríamos ver confirmado.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se ha dirigido una circular á los Sres. Alcaldes de de la misma, recordándoles el artículo 92 del Reglamento de la Contribución de Industrial de 13 de Julio de 1882, el cual dispone que las cantidades recaudadas por Patentes ingresen en arcas del Tesoro, lo más tarde dentro de los quince últimos días del tercer mes del trimestre siguiente al en que la recaudación se hubiere realizado.

En la misma se previene á dichas autoridades ingresen las cantidades que tengan en descubierto por el referido concepto antes del 15 del corriente.

**En las enfermedades ganglionares y óseas sus efectos son sorprendentes**

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Con el empleo de la *Emulsión Scott* he conseguido en mi práctica resultados sorprendentes, y estoy convencido que ésta es la mejor manera de administrar el aceite de bacalao asociándolo á los hipofosfitos de cal y sosa, ya porque las personas de diferentes edades y sexos la toman sin repugnancia, ya por los favorables resultados terapéuticos que produce en enfermedades más ó menos avanzadas de los aparatos respiratorios y ganglionar y óseo.

Dr. LUCAS GUERRA

Dirección Médica, Manicomio Provincial de Valladolid.

RIMAS.

Volverán las obscuras golondrinas
Y la gloria jabones buscarán,
Del *jabón* de los PRINCIPES DEL CONGO
Jamás la quitarán.
Jabonería Víctor Vaissier—París.

Producto archisorprendente
para lavarse las manos
ofrece á sus parroquianos
en la DROGUERIA, *Fuentes*:
No es de lechuga, ni de hongos,
de cereza, ó de melón,
es el notable jabón
de los *principes del Congo*.

## Variedades.

EPIGRAMAS

I

El bueno de D. Crisanto,
que es curioso en demasía,
vió un entierro cierto día
entrar en el Campo Santo.
Buscó un amigo entretanto,
y á D. Ruperto al mirar
preguntó sin vacilar:
«Diga: ¿quién es el que ha muerto?»
y contestó D. Ruperto:
«el que vamos á enterrar.»

II

Echándolas de valiente
un portugués refería:
«Diez elefantes ví un día
en el Nuevo Continente;
que te hago: doy de repente
un soplo, y uno cayó»
—¡Hombre, y como sucedió!
preguntó asombrado Bruno.
—Pues muy sencillo: cayó uno.
que recuerdo que fuí yó,

## Sección festiva.

EL INCENDIO DE AYER

—

Anoche á las once y media
y cuando estaba acostado,
sumido en mis pensamientos
y haciendo en el aire cálculos
mientras chupaba en la sombra
para dormirme un cigarro,
me sacó de mis ideas
un alarmante silbato
que, entre las voces de «¡fuego!»
sonó estridente en el barrio.
Oir la señal nocturna
y echarme con sobresalto
el gabán sobre los hombros
y abrir la puerta del cuarto
y asomarme al balcón, fué
obra de un minuto escaso.
Como corría la gente
ante el toque de rebato,
creí que el fuego sería
en la Imprenta de EL DIARIO
ó en el Gobierno civil
ó en la Sucursal del Banco.
Con lágrimas en los ojos
corri al lugar señalado,
que, según dijeron, era
de aquel incendio teatro,
y... efectivamente, ardían...
tres tablas de un *artefacto*
donde habita un buñolero
muy señor mío y paisano.
Aquellas voraces llamas
dicen que se propagaron
á la muralla, la cual
no ardió, según presagiamos,
por la sencilla razón
de que tiene mucho canto.
Y yo volví para casa,
y en lugar de cojer datos
de aquel incendio terrible...
lo que cojí fué un catarro.
Y quedaría el sereno
diciendo para su sayo:
«lo que es un Palencia hoy día,
gracias á mi mucho *tauto*
no ha habido, voy al *dicir*,
un *tiberiu* de mil *diablus*!»

Clotaldo

## Seccion mercantil.

PALENCIA, 12.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo á 37,50 reales las 92 libras; cebada de 25 á 26 reales fanega.

La entrada unas 200 fanegas tanto y nula la de cebada.

—

VILLADA, 11.—Sobre 40 fanegas de trigo han llegado hoy á la venta siendo su precio 37'75 reales las 92 libras que á su vez se sostiene sólo debido á ser reducida la entrada.

Tiempo suave con aparatos de lluvia que, como vengo á V. diciendo beneficiaría los sembrados.

*El Corresponsal.*

FRECHILLA, 11.—Las escasas existencias de cereales por la mediana cosecha del año último y la sequía tan prolongada, hacen que las transacciones sean muy contadas cotizándose de 37 á 37'50 reales las 92 libras trigo y de 27 á 28 la fanega de cebada sin peso.

La sementera se halla terminada en esta localidad, cuya operación se ha verificado en regulares condiciones, dada la poquísima humedad que las tierras tienen.

La tan deseada lluvia, que no llega, hace que los labradores teman, con sobrada razón, que se pierda la mayor parte de lo sembrado y si así fuese, por desgracia, la total ruína de esta comarca sería inevitable.

*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 11.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 150 fanegas trigo, que se pagaron de 37 á 37'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 37 á 37'50 reales las 94 libras.

*El Corresponsal.*

RIOSECO, 11.—Unas 700 fanegas trigo han llegado á la venta y su precio 37'50 reales las 94 libras excepto unos carros que han tomado estas fábricas á 37'75. A este precio ofrecen por partidas que nadie acepta á más de 37'50.

Llevamos ocho días de tiempo variable y sin que llueva, por más que hay momentos que parece estamos ya mojándonos.

*El Corresponsal.*

SANTAMARIA DEL CAMPO, (Burgos) 9.—Se ha colocado bien lo presentado en este mercado, mereciendo sólo señalar el trigo cuya entrada ha sido de 1400 fanegas, y su precio de 35 á 36 reales fanega.

Los de los demás artículos son los siguientes:

Centeno de 24 á 25; cebada de 23 á 24; avena de 14 á 15; garbanzos de 100 á 120; titos de 25 á 48 según clases; alubias de 60 á 68; patatas de 3 á 4 reales arroba; vinos de 8 á 9 cántara.

Tiempo seco y de fuertes vientos. El estado de los campos malo, pues los sembrados debieran estar ya nacidos por igual y sucede lo contrario por la escasez de agua que les riegue.

*El Corresponsal.*

## Sección religiosa.

Jueves.—San Arcadio y San Homobono.

## Ultima hora.

MADRID, 12 (1,45 t.)

Se están habilitando locales para instalar la Fábrica de Tabacos, de cuyo incendio dí cuenta en mi telegrama de ayer, y la cual ha quedado completamente destruída.

Calcúlanse las pérdidas en un millón de pesetas.

Se dice que Peral pedirá su licencia absoluta.

Ha estallado la revolución en la República de Honduras. La capital está sitiada.

*El Corresponsal.*

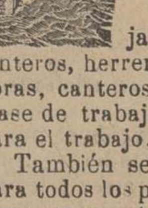

ADELANTO DE PASAJES
para la
REPÚBLICA ARGENTINA

—

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas

## Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

**Primeros premios en todas las exposiciones**

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

**21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21**

Accesorios para toda clase de costura

**Enseñanza gratis á domicilio.**

**Direcciones; HABANA CUBA.**
APARTADO: 571.

CABLE: BAGUER.

ESTABLECIDOS EN 1857.

# BAGUER H.NO Y C.A

## COMERCIANTES Y COMISIONISTAS

CUNA, núm. 2.--HABANA.

Esta casa, cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á almacén de víveres por mayor, y de tres años á esta parte á Comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad nos ha colocado en puesto más ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pro de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobraremos por toda Comisión y garantía el 2 y 1|2 por 100.

Tambien nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como de los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta Capital, cobrando por estos conceptos el 2 por 100 de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: el Banco Español de la Isla de Cuba. Banco del Comercio y los principales banqueros de esta Ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: PEDRO BAGUER.—Calle de Cortes, núm. 297.

# DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

**PALENCIA**

## Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

**Lanas blancas lavadas para colchones.**

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

**Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7.**

# INTERESANTE Á LAS PERSONAS DE GUSTO

El acreditado **CAMISERO POZUETA**, de Valladolid, Acera de San Francisco, núm. 24, piso pral., SALUDA á sus muchos y distinguidos clientes de la cultísima ciudad de Palencia y tiene el gusto de hacerles saber la nueva Tarifa de precios que regirá desde hoy en la confección de toda clase de prendas para caballeros y niños, que se ejecutan siempre à la alta escuela y con arreglo á los últimos figurines de la moda y el buen gusto.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Camisa blanca fina para vestir, | algodón francés | con vistas, | n.º 1, | para caballero á | 4 ptas. |
| » | » | » | » 2 | » | 5 |
| » | » | » | » 3 | » | 6 |
| » | » | » vistas de hilo rico | | » | 7 |

Camisa de color desde 4 pesetas en adelante. Calzoncillos desde 2 pesetas y de cuantos precios más caros se deseen.

*Llamo especialmente la atención* de mis elegantes clientes presentes y futuros que he dedicado una sección en mis talleres para *composturas* y *planchado* de ropas blancas, á los siguientes precios, para servirles bien y barato:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Por poner cuello á una camisa, incluído el planchado, | | 0'75, | mejor clase, | 1 | peseta. |
| puños | » | 1 | » | 1'50 | |
| cuellos y puños | » | 1'75 | » | 2'25 | |
| Cuello, puños y pechera | » | 3 | » | 4 | |

Las camisas que se me remitan á planchar se las devolveré libre de porte, llegando á una docena. El planchado es á 20, 25 y 35 céntimos.

Pidan muestras y catálogos, dirigiendo los pedidos así:—**POZUETA—Valladolid.**

*REVERENDOS PADRES*

# BENEDICTINOS.

**Los legítimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

**En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.**
**Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.**

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

ULTRAMARINOS
*de*
## SATURNINO DIEZ
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 33,
**(esquina á la calle de San Juan)**

Pasas superiores de Málaga en cajas de 1, 1|2 y 1|4 arroba.
Idem id. clases selectas en cajitas de lujo.
Higos de Fragua, 1.ª flor, cajas de varios tamaños.
Idem íd. Lepe, frescos, orejones, ciruelas pasas.
Depósito del renombrado queso del Roncal (Navarra).
Esperamos quesos de Gruyere, bola y nata.
Gran surtido en licores finos y vinos de las mejores marcas.
Conservas de carnes y pescados.
Todo á precios muy arreglados.

GRAN ESTABLECIMIENTO
de
*horticultura, arboricultura y floricultura*
de
## Ramón Escalante,
**Jardinero y propietario**
CALLE DE MAGALLANES, NÚM. 36
SANTANDER.

Vende esmerada colección de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas, hortalizas y demás, de España y extranjero.—Remite nuevos catálogos ilustrados con grabados, gratis á quien los pida.

A LAS SEÑORAS.

La licenciada en Medicina y Cirujía, D.ª Luisa Domingo, ha abierto su gabinete quirúrgico, en la calle de Barrionuevo, núm. 16, entresuelo; dedicándose con preferencia á las enfermedades de los niños, de la mujer y partos.

## Traspaso.

Por fallecimiento de su dueño, se cede el de la acreditada confitería y pastelería titulada *«Al Buen Gusto»*, calle Mayor, número 82; para tratar, dirigirse á José García, en la misma.

CHICO.

Se necesita uno para el despacho de una carnicería.

Dirigirse á D. Prudencio Matía. Plaza Mayor, núm. 6.

Se necesita local para 3000 arrobas paja; en esta imprenta se dará razòn.

AMA DE CRIA.

Una casada primeriza, de 25 años, desea criar en su casa.

Dirigirse á Feliciano Campo en Villamediana.

PIANO VERTICAL.

Se vende uno casi nuevo, dirigirse á Juan García, calle de San Juan, núm. 7.

CASAS EN VENTA.

Se vende libres de toda carga los contiguas y señaladas con los números 149 y 151 de la Calle Mayor pral. de esta Ciudad, la última con lagar, prensa, bodega y embas, espaciosos patios, corral y jardin: del precios y condiciones enterarán en la última de estas dos casas y en la Hotaría de D. Alfonso de Guzman.

*MEDALLA y DIPLOMA de HONOR*

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

*Farmaceutico de 1ra Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.*

**EL ACEITE CHEVRIER** es desinfectado *por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

**El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO** *es la única preparacion que permite administrar el* **Hierro** *sin* **Constipacion** *ni* **Cansancio.**

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

**STEDMAN**
**POLVOS PARA LA DENTICION**
TRADE MARK GUM LANCET
*Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.*

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

# HOTEL DE EUROPA.
OSTRAS FRESCAS.

Se reciben todos los días en este establecimiento.

M.C.D.2022